



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 13 de diciembre de 1999

Expediente N° 8261, 8227, 8396, SO-19318,  
2524/99 y SO- 19386/99.

RES. C.D. Cs. Ex. N° 298/99

VISTO:

Las resoluciones D. N° 363, 367 y 369/99 emitidas ad referendum por Decanato de esta Facultad, y las resoluciones N° SO-175/99, SO-178/99 y SO-181/99 elevadas por Sede Regional Orán para su convalidación;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 11 de diciembre de 1999 resuelve homologar y convalidar respectivamente dichas resoluciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Homologar las siguientes resoluciones emitidas por Decanato de esta Facultad:

Res. D. N° 363/99 – Reemplaza como miembro titular de la Comisión de carrera de la Lic. En Análisis de Sistemas conformada por Res. N° 174/99 al Dr. Thomas N. Hibbard por la Lic. Adriana Binda.

Res. D. N° 367/99 – Sustituye a su pedido al Ing. Pedro José Bernabé (3° Titular) del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular Adjunto para la asignatura Análisis de Sistemas II.

Res. D. N° 369/99 – Autoriza la reiteración del dictado del Curso de Extensión sobre el tema “Introducción al HTML Dinámico”, a cargo del C.U. Jorge Federico Ramírez Morales.

//..



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

-2- ../

RES. C.D. Cs. Ex. N° 298/99

y convalidar las resoluciones elevadas por Sede Regional Orán:

Res. N° SO-175/99 mediante la cual se establece la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Ordinario Noviembre-Diciembre/99 de las Carreras de Computador Universitario y Profesorado en Matemática y Computación de Sede Regional Orán.

SO-178/99 que modifica el Art. 1° de la Res. N° SO-167/99 en lo que respecta al período de designación del cargo de J.T.P. Ded. Semiexclusiva Interino para la asignatura Sistemas Operativos de la carrera de Computador Universitario de Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°: No convalidar la Resolución:

SO-181/99, mediante la cual el Director de Sede Reg. Orán Convoca un llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de 1ª Categoría Ded. Simple Interino, para la carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán, en la asignatura Elementos de Computación.

ARTICULO 3°: Hágase saber. Cumplido. ARCHÍVESE.-

NMA  
rgg

  
Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARAGÓN  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Exactas.



  
Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas